



DEPARTAMENTO DE SANIDAD

ORDEN de 30 de octubre de 2015, del Consejero de Sanidad, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones de salud pública para entidades sin ánimo de lucro que desarrollen programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad para el año 2015.

Mediante Orden de 21 de agosto de 2015, del Consejero de Sanidad, se realizó la convocatoria de subvenciones de salud pública para entidades sin ánimo de lucro que desarrollen programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad para el año 2015, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 209/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de salud y consumo. Dicha orden se publicó en el "Boletín Oficial de Aragón", número 175, de 9 de septiembre de 2015.

La instrucción de este expediente corresponde a la Dirección General de Salud Pública. Con fecha 5 de octubre, se reunió la Comisión de Valoración, prevista en el artículo 24 del citado Decreto, para llevar a cabo la evaluación de las solicitudes conforme a los criterios de valoración establecidos en la convocatoria.

Se establecen que las actuaciones prioritarias son las siguientes:

1. Programas de promoción de la salud y prevención de VIH/Sida que fomenten la inclusión social y la prevención del VIH en el marco de la salud sexual, dirigidos a grupos vulnerables: personas que ejercen la prostitución, personas seropositivas, colectivos de personas inmigrantes y otros grupos vulnerables.

2. Programas de promoción de la salud y prevención de las adicciones de acuerdo con las líneas previstas en el segundo Plan Autonómico sobre Drogodependencias y otras conductas adictivas.

2.1. Proyectos de prevención de las adicciones en el ámbito educativo, comunitario, familiar o laboral.

2.2. Proyectos de prevención selectiva de adicciones dirigidos a adolescentes y jóvenes.

2.3. Proyectos de grupos de ayuda mutua de personas afectadas por conductas adictivas.

La Comisión de Valoración procedió a la valoración de los proyectos presentados, acordando proponer la concesión de una subvención a aquellos proyectos que hubieran alcanzado una puntuación superior a cincuenta puntos en la fase de evaluación.

Con fecha 7 de octubre de 2015, el Director General de Salud Pública ha formulado la Propuesta de resolución de la convocatoria de subvenciones de salud pública para entidades sin ánimo de lucro que desarrollen programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad durante el año 2015, en la que se expresan la relación de solicitantes para los que se propone la concesión de subvención, una vez realizada la evaluación de las solicitudes y los criterios de valoración seguidos para efectuarla y cumpliendo los requisitos necesarios para acceder a la subvención.

Por ello, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 del Decreto 209/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de salud y consumo, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.— Conceder una subvención de salud pública para entidades sin ánimo de lucro que desarrollan programas de prevención de la salud y prevención de la enfermedad para el año 2015, a las entidades que se relacionan a continuación, por un importe total de 280.258 euros con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se indican, quedando obligados al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la convocatoria debiendo justificarse según lo previsto en la base undécima de la convocatoria. El plazo límite para la presentación de los justificantes de los gastos a subvencionar finalizará el 16 de noviembre de 2015, no admitiéndose ninguna justificación de gasto posterior a esta fecha.

1. Línea de subvención: Programas de promoción de la salud y prevención de VIH/SIDA, por importe de 108.815 € con cargo a la aplicación presupuestaria 16040.4134.480067.91002:

1. Nombre de la Entidad: Comisión Ciudadana Antisida de Aragón.

CIF: G50206168.

Título Programa: Espacio prevención 2015.

Coste Proyecto Subvencionable: 13420 €.

Cantidad Concedida: 13420 €.

Puntuación Total Obtenida: 100.



2. Nombre de la Entidad: OMSIDA.
CIF: G50568005.
Título Programa: Atención psicosocial a personas afectadas por VIH/SIDA.
Coste Proyecto Subvencionable: 24250 €.
Cantidad Concedida: 23280 €.
Puntuación Total Obtenida: 96.

3. Nombre de la Entidad: Médicos del Mundo Aragón.
CIF: G79408852.
Título Programa: Promoción de la salud y prevención VIH para personas que ejercen la prostitución 2015.
Coste Proyecto Subvencionable: 25550 €.
Cantidad Concedida: 22995 €.
Puntuación Total Obtenida: 90.

4. Nombre de la Entidad: Fundación Cruz Blanca.
CIF: G91397570.
Título Programa: O'Cambalache.
Coste Proyecto Subvencionable: 45679 €.
Cantidad Concedida: 37000 €.
Puntuación Total Obtenida: 81.

5. Nombre de la Entidad: Aplec Jóvenes Igenus.
CIF: G96048640.
Título Programa: Promoción de la salud para promover la inclusión y la prevención del VIH en el marco de la salud sexual de prostitución.
Coste Proyecto Subvencionable: 8052 €.
Cantidad Concedida: 6120 €.
Puntuación Total Obtenida: 76.

6. Nombre de la Entidad: Fundación APIP-ACAM.
CIF: G65529661.
Título Programa: Proyecto integral de promoción de la salud y prevención VIH en el marco de la salud sexual en el contexto social de Zaragoza y Huesca.
Coste Proyecto Subvencionable: 8571 €.
Cantidad Concedida: 6000 €.
Puntuación Total Obtenida: 70.

2. Línea de subvención: Programas de promoción de la salud y prevención de las adicciones de acuerdo con las líneas previstas en el segundo Plan Autonómico sobre Drogodependencias y otras conductas adictivas, por importe de 171.443 euros con cargo a las aplicaciones presupuestarias 16040.4134.480066.39018 y 16040.4134.480066.91002.

1. Nombre de la Entidad: Parroquia Nuestra Señora del Carmen.
CIF: R5000045D.
Título Proyecto: Programa Alcozara para personas con problemas de alcohol.
Coste Proyecto Subvencionable: 6000 €.
Cantidad Concedida: 4800 €.
Puntuación Total Obtenida: 80.

2. Nombre de la Entidad: UGT Aragón.
CIF: G50568674.
Título Proyecto: Drogodependencias en el medio laboral.
Coste Proyecto Subvencionable: 18062 €.
Cantidad Concedida: 14450 €.
Puntuación Total Obtenida: 80.

3. Nombre de la Entidad: AFA Acción Familiar Aragonesa.
CIF: G50503515.
Título Proyecto: Programa de formación, prevención familiar de drogodependencias y adicciones.
Coste Proyecto Subvencionable: 4000 €.



Cantidad Concedida: 3200 €.
Puntuación Total Obtenida: 80.

4. Nombre de la Entidad: Asociación de Vecinos de Delicias Manuel Viola.
CIF: G50369404.
Título Proyecto: Promoción de la Salud Delicias 2015.
Coste Proyecto Subvencionable: 10625.
Cantidad Concedida: 8500 €.
Puntuación Total Obtenida: 80.

5. Nombre de la Entidad: Cruz Roja Española en Zaragoza.
CIF: Q2866001G.
Título Proyecto: Detección Precoz de Uso/Abuso de sustancias Tóxicas en menores y jóvenes.
Coste Proyecto Subvencionable: 9500 €.
Cantidad Concedida: 7600 €.
Puntuación Total Obtenida: 80.

6. Nombre de la Entidad: FARA Federación de Alcohólicos Rehabilitados de Aragón.
CIF: G50863927.
Título Proyecto: Desarrollo del asociacionismo para la información, prevención y rehabilitación de la enfermedad del alcoholismo.
Coste Proyecto Subvencionable: 26563 €.
Cantidad Concedida: 21250 €.
Puntuación Total Obtenida: 80.

7. Nombre de la Entidad: Fundación El Tranvía Asociación de Vecinos Las Fuentes.
CIF: G50654433.
Título Proyecto: Engancha-te al tranvía.
Coste Proyecto Subvencionable: 7500.
Cantidad Concedida: 6000 €.
Puntuación Total Obtenida: 80 €.

8. Nombre de la Entidad: Hijas de La Caridad Obra Social San Vicente de Paúl.
CIF: R5000356E.
Título Proyecto: Grupo de ayuda mutua de personas en procesos de rehabilitación de alcohol - Raíces.
Coste Proyecto Subvencionable: 3429 €.
Cantidad Concedida: 2743 €.
Puntuación Total Obtenida: 80.

9. Nombre de la Entidad: Ibon Asociación de Drogodependencias.
CIF: G22202105.
Título Proyecto: Programa de formación y apoyo a mediadores sociales en drogodependencias.
Coste Proyecto Subvencionable: 2500 €.
Cantidad Concedida: 2000 €.
Puntuación Total Obtenida: 80.

10. Nombre de la Entidad: APTA Asociación para la Prevención del Tabaquismo en Aragón.
CIF: G50754670.
Título Proyecto: Promoción de la salud y prevención de la enfermedad frente al consumo de tabaco y deshabituación tabáquica.
Coste Proyecto Subvencionable: 12300 €.
Cantidad Concedida: 9594 €.
Puntuación Total Obtenida: 78.

11. Nombre de la Entidad: Centro de Solidaridad de Zaragoza.
CIF: R5000376C.
Título Proyecto: Educar-nos: espacio para madres y padres.
Coste Proyecto Subvencionable: 10703.
Cantidad Concedida: 8241 €.
Puntuación Total Obtenida: 77 €.



12. Nombre de la Entidad: ACUPAMA Asociación para la cultura preventiva, el medio ambiente y saber actuar en primeros auxilios.

CIF: G99079477.

Título Proyecto: No solo palabras para jóvenes de centros socio laborales.

Coste Proyecto Subvencionable: 2025 €.

Cantidad Concedida: 1539 €.

Puntuación Total Obtenida: 76.

13. Nombre de la Entidad: Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza FABZ.

CIF: G50334739.

Título Proyecto: Programa DIVERSA prevención de adicciones y promoción de la salud en los barrios de Zaragoza.

Coste Proyecto Subvencionable: 17600 €.

Cantidad Concedida: 13376 €.

Puntuación Total Obtenida: 76.

14. Nombre de la Entidad: ASAPME Zaragoza.

CIF: G50107531.

Título Proyecto: Grupos de ayuda mutua de personas afectadas por conductas adictivas y enfermedad mental (patología dual).

Coste Proyecto Subvencionable: 4000 €.

Cantidad Concedida: 3000 €.

Puntuación Total Obtenida: 75.

15. Nombre de la Entidad: Comisiones Obreras de Aragón.

CIF: G50139278.

Título Proyecto: Actuaciones en el ámbito laboral para la prevención, atención y reinserción en drogodependencias.

Coste Proyecto Subvencionable: 10000 €.

Cantidad Concedida: 7500 €.

Puntuación Total Obtenida: 75.

16. Nombre de la Entidad: Centro Solidaridad Huesca.

CIF: R220058A.

Título Proyecto: Promoción de la salud y prevención de adicciones en adolescentes, jóvenes y familias.

Coste Proyecto Subvencionable: 6571 €.

Cantidad Concedida: 4600 €.

Puntuación Total Obtenida: 70.

17. Nombre de la Entidad: Centro Solidaridad Huesca.

CIF: R220058A.

Título Proyecto: Promoción de la salud integral prevención de las adicciones 2015.

Coste Proyecto Subvencionable: 3000 €.

Cantidad Concedida: 2100 €.

Puntuación Total Obtenida: 70.

18. Nombre de la Entidad: Fundación Valero Martínez Asarex.

CIF: G50938323.

Título Proyecto: Tratamiento y Prevención del Alcoholismo.

Coste Proyecto Subvencionable: 24000 €.

Cantidad Concedida: 16800 €.

Puntuación Total Obtenida: 70.

19. Nombre de la Entidad: FAPAR Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Aragón Juan de Lanuza.

CIF: G50067834.

Título Proyecto: Programa de salud FAPAR.

Coste Proyecto Subvencionable: 20000 €.

Cantidad Concedida: 13800 €.

Puntuación Total Obtenida: 69.



20. Nombre de la Entidad: Centro de Solidaridad de Zaragoza.
CIF: R5000376C.
Título Proyecto: Programa de prevención selectiva en centros sociolaborales.
Coste Proyecto Subvencionable: 7615 €.
Cantidad Concedida: 4950 €.
Puntuación Total Obtenida: 65.

21. Nombre de la Entidad: AZAJER Asociación Aragonesa de Jugadores de Azar en Rehabilitación.
CIF: G50341924.
Título Proyecto: Programa de continuidad de grupos de ayuda mutua de personas afectadas de ludopatía.
Coste Proyecto Subvencionable: 20000 €.
Cantidad Concedida: 12400 €.
Puntuación Total Obtenida: 62.

22. Nombre de la Entidad: FECAPARAGÓN Federación Cristiana de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Aragón.
CIF: G99113946.
Título Proyecto: Prioridad 0,0.
Coste Proyecto Subvencionable: 6000 €.
Cantidad Concedida: 3000 €.
Puntuación Total Obtenida: 50.

Segundo.— Denegar la concesión de la subvención de salud pública para entidades sin ánimo de lucro que desarrollan programas de prevención de la salud y prevención de la enfermedad para el año 2015, a las entidades que se relacionan a continuación:

Por no haber alcanzado la puntuación mínima para ser beneficiario de la subvención, establecida en 50 puntos en el artículo 8.3 de la orden de convocatoria:

1. Nombre Entidad: Integra-Voluntariado Joven.
CIF: G50738004.
Localidad: Zaragoza.
Provincia: Zaragoza.
Título Programa: Por tu salud, colega. Proyecto para la promoción de salud sexual y prevención del VIH/SIDA entre jóvenes y adolescentes.
Puntuación Total Obtenida: 40.

2. Nombre Entidad: Fundación Carlos Sanz.
CIF: G99202269.
Localidad: Zaragoza.
Provincia: Zaragoza.
Título Programa: Prevención VIH/SIDA en los centros penitenciarios de Zuera y Daroca.
Puntuación Total Obtenida: 30.

3. Nombre Entidad: Asociación de enfermos y transplantados hepáticos de Aragón.
CIF: G50829407.
Localidad: Zaragoza.
Provincia: Zaragoza.
Título Programa: Información y prevención de adicciones en enfermedades hepáticas, hepatitis C y fomento donación.
Puntuación Total Obtenida: 18.

4. Nombre Entidad: ATENCIONA. Asociación Regional Aragonesa Familiares y Profesionales Hiperactividad déficit de atención y trastornos asociados.
CIF: G99217036.
Localidad: Zaragoza.
Provincia: Zaragoza.
Título Programa: Prevención de adicciones en sujetos con TDAH Adolescentes.
Puntuación Total Obtenida: 25.



5. Nombre Entidad: Fundación Rey Ardid.
CIF: G50491166.
Localidad: Zaragoza.
Provincia: Zaragoza.
Título Programa: Drogas y enfermedad mental. Sensibles a una vida mentalmente sana 2015.
Puntuación Total Obtenida: 36.

6. Nombre Entidad: Unión de Consumidores de Aragón.
CIF: G 50130590.
Localidad: Zaragoza.
Provincia: Zaragoza.
Título Programa: Estudio del impacto de adicción a las TIC en adolescentes y jóvenes de Aragón.
Puntuación Total Obtenida: 20.

7. Nombre Entidad: ASAPME. Asociación Oscense Pro Salud Mental.
CIF: G22172340.
Localidad: Huesca.
Provincia: Huesca.
Título Programa: Sesiones de concenciación, información y asesoramiento de la enfermedad mental y su relación con el consumo de tóxicos en la adolescencia.
Puntuación Total Obtenida: 31.

8. Nombre Entidad: ASAPME Zaragoza.
CIF: G50107531.
Localidad: Zaragoza.
Provincia: Zaragoza.
Título Programa: Charlas divulgativas de prevención de las adicciones en el ámbito educativo.
Puntuación Total Obtenida: 19.

9. Nombre Entidad: Iglesia Evangélica Bautista de Huesca.
CIF: R2200705H.
Localidad: Zaragoza.
Provincia: Zaragoza.
Título Programa: Programa de acción social en prevención de adicciones en Huesca.
Puntuación Total Obtenida: 32.

Tercero.— Notificar a los interesados individualmente y por escrito la resolución en la que se especificarán las solicitudes a los que se concede subvención y las que han sido desestimadas.

Cuarto.— En cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Decreto 209/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de salud y consumo las subvenciones concedidas serán publicadas en el "Boletín Oficial de Aragón", con expresión de la convocatoria o acto de concesión, programa o crédito presupuestario al que se imputen, beneficiario, cantidad concedida y finalidad de la subvención.

La presente orden pone fin a la vía administrativa, y contra la misma podrá interponerse en el plazo de un mes desde su publicación, recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, o directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el plazo de dos meses desde su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Zaragoza, 30 octubre de 2015.

**El Consejero de Sanidad,
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ**